

RESOLUCIÓN No. 000266

(Septiembre 06 de 2021)

Por la cual se autoriza el reembolso de la Caja Menor de la Sede Principal de CORMAGDALENA – Barrancabermeja.

La Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, en ejercicio de las facultades legales delegadas mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 167/2012, y resolución No. 000162/2012, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 0001 de enero 1 de 2021 del Director Ejecutivo, se adoptó y se desagregó el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, para la vigencia fiscal 2021.

Que mediante Resolución No. 000006 del 12 de enero de 2021, se creó la Caja Menor para la vigencia fiscal de 2021 de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA.

Que el ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO de la Resolución No.000006 de 2021 indica que los reembolsos se harán en la cuantía de los gastos realizados, sin exceder el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal, en forma mensual o cuando se haya consumido más de un setenta por ciento (70%), lo que ocurra primero, de algunos o todos los valores de los rubros presupuestales afectados y que se deberá contar con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido antes del reembolso.

Que mediante Resolución 000006 del 12 de enero de 2021, se delegó como responsable del manejo y funcionamiento, y la ordenación del gasto de la Caja Menor de la Sede Principal de Barrancabermeja, a la Secretaría General.

Que la profesional especializada de presupuesto mediante certificado presupuestal No. 202100649 del 03 de septiembre de 2021, certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto de Cormagdalena para realizar reembolso de caja menor.

Que en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto 2021, se efectuaron gastos con cargo a la Caja Menor de la Sede Principal de CORMAGDALENA – Barrancabermeja, en los rubros de: **A020201002 - Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero; A020201003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y**

Oficina Principal
Barrancabermeja
Carrera 1 No. 52 - 10
Sector Muelle
PBX: (7) 6214422
FAX: (7) 6214507

Oficina Gestión y
Enlace - Bogotá
Calle 93B No. 17 - 25
Oficina 504
PBX: (1) 6369093
FAX: (1) 6369052

Oficina Seccional
Barranquilla
Vía 40 No. 73 - 290
Oficina 802
PBX: (5) 3565914



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

RESOLUCIÓN No. 000266

(Septiembre 06 de 2021)

Por la cual se autoriza el reembolso de la Caja Menor de la Sede Principal de CORMAGDALENA – Barrancabermeja.

equipo); A020201004 - Productos metálicos y paquetes de software; A020202006 - servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua; A020202007 - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing; A020202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción; A020202009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales.

Que se hace necesario legalizar dichos gastos para efectos del reembolso de la Caja Menor de la Sede Principal de CORMAGDALENA – Barrancabermeja.

Que la citada funcionaria presentó y legalizó los gastos correspondientes al mes de Agosto de 2021, que se anexan y hacen parte integral de esta resolución, según acta de legalización adjunta.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reembolsar la caja menor de la Sede Principal de CORMAGDALENA – Barrancabermeja por la suma de **\$6.517.227** (Seis millones quinientos diecisiete mil doscientos veintisiete pesos)

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada a los 06 (seis) días de septiembre del año 2021.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

MARCELA GUEVARA OSPINA

Responsable Caja Menor
Secretaría General CORMAGDALENA

Proyectó: Julieth Vanessa Pérez Reyes, Contratista de Apoyo Oficina de Contabilidad
Revisó: William Aguillón León. Contratista Secretaría General
Revisó: Hernando Rocha Juliao, Contratista Secretaría General



Oficina Principal
Barrancabermeja
Carrera 1 No. 52 - 10
Sector Muelle
PBX: (7) 6214422
FAX: (7) 6214507

Oficina Gestión y
Enlace - Bogotá
Calle 93B No. 17 - 25
Oficina 504
PBX: (1) 6369093
FAX: (1) 6369052

Oficina Seccional
Barranquilla
Vía 40 No. 73 - 290
Oficina 802
PBX: (5) 3565914



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
N.I.T. 829.000.127-4

CERTIFICADO DE	FECHA EXPEDICION:	03-septiembre-2021
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO:	202100649
	FECHA VENCIMIENTO:	31-diciembre-2021

Se expide esta Certificación al Ordenador del Gasto: MARCELA GUEVARA OSPINA

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 16 DEL AREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA :

RUBRO	NOMBRE DE LA CUENTA	FUENTE	VALOR
A02020100200404	Bebidas No Alcohólicas; Aguas Minerales Embotelladas	01001	198,792.00
A020201002007	Artículos Textiles (Excepto Prendas De Vestir)	0200304	190,760.00
A02020100300303	Aceites De Petróleo O Aceites Obtenidos De Minerales Bituminosos (Excepto Los Aceites Crudos); Preparados N.C.P., Que Contengan Por Lo Menos El 70% De Su Peso En Aceites De Esos Tipos Y Cuyos Componentes Básicos Sean Esos Aceites	01001	40,160.00
A02020100300604	Productos De Empaque Y Envasado, De Plástico	0200304	3,012.00
A02020100300609	Otros Productos Plásticos	0200304	30,120.00
A020201004002	Productos Metálicos Elaborados (Excepto Maquinaria Y Equipo)	0200304	286,742.00
A02020100400708	Paquetes De Software	01001	266,052.00
A02020200600303	Servicios De Suministro De Comidas	01001	2,821,511.00
A02020200600304	Servicios De Suministro De Bebidas Para Su Consumo Dentro Del Establecimiento	01001	37,048.00
A020202006004	Servicios De Transporte De Pasajeros	01001	873,480.00
A0202020700302	Servicios De Arrendamiento Sin Opción De Compra De Otros Bienes	0200304	1,004,000.00
A020202008005097	Servicios De Mantenimiento Y Cuidado Del Paisaje	0200304	271,080.00
A020202008007015	Servicios De Mantenimiento Y Reparación De Otra Maquinaria Y Otro Equipo	0200304	155,118.00
A020202008007029	Servicios De Mantenimiento Y Reparación De Otros Bienes N.C.P.	0200304	148,592.00
A02020200900402	Servicios De Recolección De Desechos	0200304	190,760.00

OBJETO:

Reembolso de los gastos de la Caja Menor de la Oficina Principal de CORMAGDALENA en la ciudad de Barrancabermeja

Solicitado por: MARCELA GUEVARA OSPINA



Firmado digitalmente
por LILIANA ISABEL
IBÁÑEZ FLOREZ

LILIANA ISABEL IBÁÑEZ FLOREZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 16



Firmado digitalmente
por MARCELA
GUEVARA OSPINA

MARCELA GUEVARA OSPINA

SECRETARIA GENERAL

Elaboró: Dora.Montalvo